

ESTADO DE BIENESTAR Y VOLUNTARIADO SOCIAL

Carmen Bel Adell *

Universidad de Murcia

RESUMEN

La expansión del Estado de Bienestar en nuestra sociedad ha supuesto una aproximación a una sociedad más justa, pero en modo alguno ha superado las desigualdades. La participación de los agentes sociales asumiendo compromisos que impliquen a todos los sectores de la sociedad, mejoraría la justicia social y la práctica de la democracia. En esta sociedad del bienestar surge, alternativamente, el Voluntariado Social.

«El bienestar de la sociedad y de cada uno de sus miembros es un tema adecuado y necesario de análisis geográfico... Si queremos pasar del análisis científico del bienestar social a la política social práctica, estaremos obligados a entrar en el nivel ético y a formular juicios normativos referentes a la necesidad o no de seguir unos fines dados...

La participación o el compromiso en el cambio social, plantea inevitablemente la cuestión de quién se va a beneficiar con nuestra contribución».

(SMITH, D.M., 1980)

I. EL VOLUNTARIADO SOCIAL, REALIDAD EMERGENTE EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR

1. Estado de Bienestar: contexto en el que nace y se desarrolla el Voluntariado Social

Con frecuencia se utiliza la expresión Estado de Bienestar (EB) para referirse a cosas diversas. El concepto que ha logrado un mayor consenso es aquél que engloba tres características fundamentales:

a) La primera, es *el papel activo que desempeña el Estado en la actividad económica*, fundamentalmente a partir de cuatro grandes tipos de instrumentos: *las políticas keynesianas*,

Fecha de Recepción: 15 de junio de 1996.

* Dpto. de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Apto. 4021 - 30080 Murcia (España).

que consisten en la intervención en la economía para garantizar grandes objetivos, como el crecimiento, el pleno empleo y el control de la inflación; el segundo instrumento es *la prestación de servicios públicos por parte del Estado*: entre 1945 y 1975, esta prestación de servicios públicos ha aumentado significativamente, pasando del 20 al 40 ó el 50 por ciento del Producto Interior Bruto; estos servicios son, educación, sanidad, servicios sociales, transportes y comunicaciones, vivienda y cultura. El tercer instrumento es *la participación directa en la actividad productiva, a través de las empresas públicas*, que se ha ido intensificando en el tiempo. Y el cuarto instrumento que utiliza el Estado es mediante *un sistema impositivo de tipo progresivo*, que trata de gravar más, a los que más tienen.

b) La segunda característica del EB es *la existencia de un amplio consenso social en torno al carácter positivo de las ideas de progreso y de igualdad* traducidas en políticas que traten de conseguir estos dos objetivos: un mayor progreso y una mayor igualdad.

c) Y la tercera característica es la del *pacto social*, instrumento fundamental del Estado de Bienestar, que permite, efectivamente, que se mantenga el proceso de acumulación de capital, pero al mismo tiempo que las clases trabajadoras alcancen un nivel de bienestar como no habían conocido antes, gracias a las políticas redistributivas y a la prestación de servicios sociales.

Para poder hacer frente a estos objetivos, el Estado ha crecido hasta controlar entre el 40 y 50 por ciento del PIB. ¿Cómo se ha producido este crecimiento? Hay diversas interpretaciones, pero la realidad es que, el Estado ha ampliado su intervención y ha crecido, bien como respuesta a las demandas de la sociedad y ha logrado solidaridad y eficacia; bien por la propia dinámica interna de la burocracia que tiende a ampliar sus ámbitos de control, dando paso a nuevos grupos dominantes y a una Administración lenta, poco ágil y muy cara. Esto sería el anverso y el reverso de un Estado de Bienestar que sin dejar de valorar sus *logros*, ha traído *nuevos y graves problemas*.

La expansión del Estado de Bienestar en el ámbito de nuestra sociedad ha supuesto una aproximación a una sociedad más justa, pero en modo alguno la solución a los problemas sociales. Por su propia dinámica, ha comportado la aparición de problemas nuevos: Cuarto Mundo con nuevas formas de pobreza, exclusión social y patologías sociales: droga, sida, transeuntismo, parados, ancianos, familias monoparentales.. que cuestionan profundamente la perdurabilidad del modelo, pero que, en modo alguno, anulan los logros conseguidos y que hay que mantener y desarrollar. Logró un período de paz social y prosperidad económica para sectores cada vez más amplios de población, libertad, igualdad de oportunidades, democratización, extensión de la Seguridad Social, generalización de un alto nivel de consumo y la garantía de un nivel de vida mínimo incluso para los más desfavorecidos, etc., combinando la economía de mercado y una fuerte presencia del Estado a través de políticas de protección social. Así convergen, la tendencia intervencionista de signo socializante y la defensa liberal del libre mercado. El inestimable modelo resultante sólo logró el compromiso entre las fuerzas ideológicas concurrentes a base de desactivar sus energías utópicas (MARTÍNEZ RODRIGO, A., 1995). El malestar de la cultura manifestado en la pérdida de sentido y quiebra de la ética, y en lo que es más propio, la insuficiencia de sus políticas sociales, **irrumpe** ya cuando el desarrollo económico alcanzaba sus cotas más altas.

Y es que, «... La creciente oferta de prestaciones ha generado una demanda indefinida que el sistema de protección social es incapaz de satisfacer. **Los servicios sociales**

experimentan un generalizado descenso de calidad, con el consiguiente desencantamiento de la contestación. El intento de acallar las protestas provoca nuevas formas de dependencia y nuevos incrementos de las inversiones públicas, cuyos negativos efectos económicos agudizan la crisis y suscitan ulteriores requerimientos de protección. Si, en cambio, se opta por el camino inverso —el desmontar paulatinamente el aparato asistencial público, disminuir los impuestos y privatizar los servicios—, se provoca la desatención de amplios sectores sociales y una crispación aún mayor, cuyos efectos económicos pueden ser todavía más graves. Estamos ante un juego de suma cero...» (LLANO, A., 1988).

2. Retos y desafíos

El gran desafío surge cuando la presión fiscal se enfrenta con la «rebelión de las clases medias» no dispuestas a pagar con sus impuestos los progresos sociales que benefician a unas minorías o se destinan a combatir las patologías que la propia sociedad genera. Más y mejores servicios sí, pero más impuestos, no, esto corresponde al Estado. Es el «efecto sobrecarga» con el que se designa esta situación de crisis de crecimiento del Estado de Bienestar.

En esta situación de crisis, al Estado de Bienestar se le plantean nuevos retos, unos internos: *hacer frente a las transformaciones que él mismo ha provocado en la sociedad, y el modo de asimilar el impacto que las nuevas tecnologías están produciendo en todas las manifestaciones de la vida colectiva y de la comunidad mundial.* La pobreza, marginación y exclusión de gran parte de la Humanidad en la gestión de los recursos y disponibilidad de los mismos, ponen en «tela de juicio» a los propios Estados de Bienestar y cuestionan su modelo de desarrollo y el concepto de sociedad que sustentan. El más grave problema de la Sociedad del Bienestar es: «... *el diabólico impulso marginador que poseen las sociedades avanzadas actuales y el triste destino a que nos conducirá esta tendencia de no frenarse su realización plena*» (CAMPO, S. del, 1989). Este impulso marginador tiene en algunos casos una clara causa económica pero simultánea y principalmente se da una causalidad social, cultural o política, tan decisiva o más que la económica. No hay que olvidar que la perspectiva económica está siempre presente en todo fenómeno social; el hecho de subrayar las causalidades sociales, culturales y políticas no significa que podamos prescindir de los determinantes económicos, sino tan sólo que, aquéllas influyen cada vez más. De este modo aparecen «colectivos excluidos» de las estructuras y mecanismos de socialización y del producto socialmente producido: los parados, desempleados, fracasados escolares, los viejos, los enfermos, los minusválidos (MIRALLES, J., 1992).

Pero la profundidad de la crisis se pone en evidencia cuando se descubre que la marginación no es marginal, sino de orden estructural y sigue seleccionando sus víctimas específicas entre los sectores más débiles. La marginación, no es ahora minoritaria, un inevitable fleco de los que deja fuera todo sistema, sino que tiende a ampliarse, esto es lo radicalmente nuevo: «... *la marginación constituye ya un clima que se expande por doquier en forma de apatía, de conformismo, de alienación o desviación, que llega hasta los individuos aparentemente mejor instalados, hasta el punto de constituir un estilo de vida que se refleja en usos y costumbres...*» «... *Desarraigado de sus fuentes de sentido, separado drásticamente de sus orígenes vitales, el sistema funciona de manera autorreferencial. Ya no está al servicio de las personas que en él trabajan, sino al servicio*

de sí mismo, para asegurar su pervivencia y desarrollo. Lo que importa no es vivir bien —de manera humanamente digna—, sino sencillamente sobrevivir. ¿Para qué, en último término? Esa pregunta no tiene sentido, justamente porque apunta a la cuestión de sentido, que queda marginada de la lógica tecnocrática. La cuestión de los fines es metafísica, vale decir, cosa pasada...» (LLANO. A., op. cit.).

Naturalmente, estas realidades vivas reclaman una revisión global de la función del Estado Moderno y una nueva relación entre el administrado y la administración. El tipo de relaciones creadas han quedado **obsoletas** ante el cambio acelerado y se hace necesario **construir** nuevas formas de acceso y presencia de los ciudadanos en la administración pública. así como, buscar y encontrar nuevos caminos mediante innovadoras formas de interacción entre la Sociedad y el Estado. entre lo público y lo privado, convencidos de que la solidaridad se amplía y consolida mediante esta interacción concertada.

La ampliación y extensión de los Estados de Bienestar va a exigir «... *abandonar las ideologías cerradas y rígidas y la aparición de «matrices de valores», es decir, sistemas de valores que no pretenden ofrecer soluciones determinadas a los problemas sociales, sino que ofrecen marcos de referencia, de valores, e/7 las que caben proyectos concretos muy diferentes, que deberán aprender a funcionar conjuntamente en una sociedad muy intercomunicada y compleja...*» (MIRALLES, J., 1992). Estas matrices de valores habrán de tener en cuenta los grandes temas que afectan a la supervivencia de la Humanidad, ya que el desarrollo y la cultura debe ser funcional a la vida. En un mundo tan interdependiente ya no se puede vivir a espaldas de nadie: la supervivencia de los países del Sur; el equilibrio ecológico, la interculturalidad, etc. nos va a forzar a entendernos, a una convivencia plural en la que la diferencia y diversidad enriquece.

En este momento el Estado de Bienestar tiene que modificar sus estructuras internas y sus relaciones externas si quiere consolidar y ampliar los logros obtenidos y los valores de origen: libertad, justicia, seguridad, democracia.

3. Nueva situación

El Estado sin renunciar a la tutela de la solidaridad, reconoce, que hay sectores de la sociedad dispuestos a ejercer la solidaridad y el compartir, y ser garantes efectivos de la misma, superando los esquemas de **solidaridad** pasiva generados por la «cultura de la subvención y del subsidio». La participación de todos los agentes sociales asumiendo cada cual compromisos concretos de índole personal e institucional que impliquen a los diferentes sectores de la sociedad, mejoraría notablemente la igualdad y la justicia social. Es en esta sociedad, en la que, alternativamente surge con fuerza el Voluntariado Social (LÓPEZ CAMPS, J., 1993).

Nos equivocáramos, advierte J. GARCÍA ROCA (1994) si no fuéramos capaces de ver en la acción concertada de los «**mundos vitales**» de la iniciativa privada y del propio Estado, algo más que la solidaridad primaria de carácter orgánico; es una realidad que simboliza todos los potenciales de autoorganización propios de la existencia humana ya que el «bienestar» es una responsabilidad compartida.

La posición de España en los últimos veinte años ha variado considerablemente. La «**transición** política» marca el despegue de la modernidad; España vive un resurgir de las libertades; se asienta la democracia como sistema; se crea un consenso que aleja cualquier posibilidad de involución.

El ingreso en la OTAN y en la CE, coinciden con un ciclo de crecimiento y apertura al exterior, integración en los mercados y una incuestionable apertura a Europa y al mundo. Su participación activa en el proceso de unión europea y su incorporación a la misma, ha consolidado su prestigio internacional y ha supuesto entrar en la dinámica de Maastricht, Plan de Convergencia, Unión Monetaria. Mercado Único, libre circulación de personas y capitales... y esto tiene un coste que alguien tiene que pagar.

El mismo proceso de unidad y liberalización europea está poniendo puertas infranqueables a los que vienen huyendo en busca de una vida mejor. Si las dos velocidades han estado presentes desde el primer momento en la construcción europea, el riesgo es mayor con el Mercado Único, no sólo por el desigual nivel de riqueza de los países, sino por la imposición de un ritmo rápido para lo económico y otro lento para lo social. Su plena realización y la marcha acelerada hacia la unión económica y monetaria—que está encontrando tantas dificultades— al no ir acompañada del principio de efectividad y cohesión que debe inspirar las políticas comunitarias, están alejando la integración y poniéndonos en condiciones extremas.

Al iniciarse la década de los 90. la situación de la sociedad española parecía envidiable. Una sensación de triunfo contenido se instaló en buena parte de los dirigentes de nuestra sociedad a la espera de los acontecimientos del 92. El prestigio llegó de mano de obras faraónicas, con grave deterioro para la gente que, en su vida cotidiana, sufre el efecto del despilfarro. Transcurrido el año mágico, se pasa de la euforia a la crisis. Durante unos años vivimos en una satisfacción económica que no nos correspondía. sin ser advertidos de lo que se estaba gestando, y de que tarde o temprano llegaría la escasez, el recorte, la crisis, derivada sin duda, de la más amplia del sistema económico y mundial, «aquellos polvos, trajeron estos lodos». La ingeniería financiera construyó un ídolo y fue tras él.

El paro, los desequilibrios regionales, la corrupción. la insolidaridad, son problemas comunes al resto de Europa y del mundo, pero en nuestro país tenemos algunos propios, que debemos resolver nosotros, desde la Justicia, con independencia de agentes externos, con un coste proporcional a las posibilidades de cada sector y persona, «que pague más, el que más tiene». Hay que acabar con las bolsas de fraude fiscal a gran escala; atacar sin paliativos la indebida utilización del dinero público y las ganancias fáciles y rápidas; contener el derroche y despilfarro, redistribuir los bienes, ya que, más grave que la crisis económica, es la crisis social, de valores, que sufrimos, con efectos muy negativos para la ciudadanía y que pueden sintetizarse en un: repliegue de la sociedad sobre sí *misma*, por entender que así puede resolver mejor sus problemas. Actitud que genera espontáneamente una cultura de la insolidaridad, que culpa de los propios males a terceros, sin responsabilizarse de la parte que a cada uno nos corresponde.

II. EL VOLUNTARIADO SOCIAL COMO PROMOTOR DE LA SOLIDARIDAD, DE LA PARTICIPACIÓN Y EL CAMBIO SOCIAL

1. Concepto y características del Voluntariado Social

El Voluntariado Social como agente social y elemento de significación y validez social, es un fenómeno reciente que está adquiriendo carta de ciudadanía. Participa en el ámbito de la Intervención Social (IS) entendida como, «el conjunto de acciones desarrolla-

das en una comunidad con el objetivo de cubrir sus necesidades primarias y elevar así el bienestar individual y colectivo». Intervención que se justifica por la necesidad de superar la inercia social. Frente a la tendencia y deslizamiento natural a los desequilibrios sociales, *la intervención se legitima como artificio compensador*, (GARCÍA ROCA, J., 1987). La IS está en función de los rasgos que configuran la realidad social en cada momento histórico, y la que debe dar respuesta como mínimo a las necesidades sociales aunque sin olvidar las necesidades políticas y económicas (LAMA, J.M^a, 1992). Así concebida y realizada la IS es una actividad contemporánea que se despliega en tres ámbitos: social, educativo y cultural. De éstos, sólo vamos a referirnos al social.

Como pasos fundamentales en esta evolución progresista, y sin desarrollar cada una de las fases por las que ha pasado esta intervención, destacaría *el paso* de la acción *puntual* a la acción *continuada*; de la acción continuada a la acción *sistemática e institucionalizada*; y de ésta a la **acción transformadora**. Y algo que adquiere especial relieve y merece nuestra atención: de la *acción compensatoria* del Estado democrático, a una *concepción universal de intervención social participativa*; de la cultura de la subvención a la *cultura de la solidaridad y corresponsabilidad*.

Pero esta intervención puede hacerse, como se desprende de su contenido, en diversas instancias y este «desde **dónde**» caracteriza y perfila el Voluntariado del que aquí se trata. La IS organizada procede de tres sectores; **Iniciativa Privada**, se mueve por la dinámica empresarial del mercado, los servicios que presta, se cobran; **Iniciativa Pública**, financiada con fondos públicos a través de las distintas administraciones en favor de todos los ciudadanos; **Iniciativa Social**, que engloba a diversas asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y con carácter no gubernamental (CRUZ ROJA, 1989).

El Voluntariado Social se inserta en la Iniciativa Social con un planteamiento cercano a la democracia participativa, pero con fuerte motivación en la **solidaridad** y en la **dinámica transformadora**.

En este marco de referencia, el Voluntariado Social es una realidad que está mereciendo la atención de los más diversos sectores, tanto desde la perspectiva social como económica, pública y privada. Sin embargo con este término se definen muy distintas realidades debido a la amplia posibilidad de la participación humana y encubre el riesgo de defender actuaciones y grupos de intereses que no responden en modo alguno, a lo que aquí consideramos como voluntariado. La amplitud y variedad de campos y modos de actuación nos induce a delimitar, mediante distintas definiciones, qué entendemos aquí por Voluntariado.

En la resolución adoptada por el Parlamento Europeo en diciembre de 1983 reconocemos las cuatro características de base: el Voluntariado *no es obligatorio; es interesante para la sociedad; normalmente no remunerado, y se realiza en un cuadro más o menos organizado*, (BOLLAERTS, L., 1987). Esta definición cubre cualquier tipo de actividad y motivación. En la misma filosofía se sitúa el voluntariado tal como queda definido en la Ley del Voluntariado aprobada recientemente por el Congreso (El País, 28-XII-1995) que lo define como «... conjunto de actividades de interés general, desarrolladas por personas físicas, siempre que las mismas no se realicen en virtud de una relación laboral, funcional, mercantil o cualquier otra retribuida y reúna los siguientes requisitos...» (Ley 61/1996, de 15 enero, del Voluntariado).

En su trabajo sobre «¿Qué es ser voluntario?», J. RAMÓN CALO (1990) nos acerca mucho más a nuestro concepto del Voluntariado: «Es Voluntario el que actúa desinteresadamente, con responsabilidad, sin remuneración económica, en una acción realizada en beneficio de la comunidad, que obedece a un programa de acción con voluntad de servir; el trabajo del voluntario es una actividad solidaria y social; no es una ocupación laboral habitual; es una decisión responsable que proviene de un proceso de sensibilización y concienciación, respeta plenamente al individuo o individuos a quienes dirige su actividad y puede trabajar de forma aislada, aunque por lo general actúa en grupo».

«El Voluntariado Social apuesta por el ejercicio libre, organizado y no remunerado de la solidaridad ciudadana. Ha optado por una sociedad participativa que procura liberar recursos y energías latentes en los ciudadanos para que contribuyan directamente a dar respuesta a los problemas y aspiraciones de la propia comunidad...» (GARCÍA FAJARDO, J.C., 1994).

En esta misma línea, pero acentuando una motivación muy concreta, estaría la definición de GARCÍA ROCA, J. (1994), *«El Voluntariado Social acaba entendiéndose como un servicio gratuito y desinteresado que nace de la triple conquista de la ciudadanía como ejercicio de la autonomía individual, de la participación social y de la solidaridad para con los últimos»*.

Es en el contexto de esta Sociedad desarrollada y opulenta, satisfecha y necesitada, en cambio y a la búsqueda de su identidad, donde surge el Voluntariado Social como una forma alternativa, en respuesta a las demandas de los distintos grupos sociales y al mismo tiempo impulsados por el deseo de colaborar e influir en la gestión democrática de la «res pública». Aparece como «... algo nuevo contrapuesto a los límites y a la uniformidad de nuestros razonamientos de siempre, aquellos que nuestra «forma de vida» nos hace ver como evidentes. Descubrir esto, supone despojarnos de cuanto nos tiene acostumbrados a la cultura científico-tecnológica que nos impone vivir a golpe de reloj: trabajar y descansar los mismos días: vestir, divertirse, relacionarse... según los cánones de la moda y costumbre, y dónde casi no nos queda tiempo para contemplar y sentir el ritmo de la Naturaleza» (FUERTES, A., 1994).

Ambas definiciones van delimitando progresivamente el ámbito del término, desde la del Parlamento Europeo que abarca cualquier acción voluntaria, hasta la última que restringe el Voluntariado a lo social con claros matices de compromiso socio-político y de inclusión.

De este modo las Asociaciones de Voluntariado surgen, no como algo artificial y artificioso, sino como el ejercicio de pleno derecho, de la participación en el ejercicio de la solidaridad; como una forma de vivir que se concreta en gestos determinados de tiempo y dedicación, pero que no se agota en la acción misma, sino que trasciende y va consolidando una nueva cultura, la cultura de la solidaridad, superadora de la simple «eficacia». Representan en definitiva, como agentes de desarrollo, *la mediación entre el individuo y la Sociedad*.

Sin embargo y con todas las matizaciones, el Voluntariado no es una realidad simple, sino compleja, ya que se ejerce en un amplio conjunto de organizaciones, asociaciones, entidades y grupos, muy diversos. Es esta diversidad la que diferencia su relación con el Estado y con el conjunto social, estableciendo también distinta relación entre los agentes voluntarios, institucionales, las redes y el tejido social. Son muchas las Asociaciones de Voluntariado y de muy diversa índole: Ayuda Mutua:

actúan en favor de los propios miembros y se mueven por intereses muy concretos. De **Acción Cívica**: sensibilizadas ante temas específicos que afectan a la sociedad en general. **Socio-Asistenciales**: desarrollan acciones en favor de los grupos más desfavorecidos, y están orientadas a satisfacer necesidades básicas mínimas, y se mueven por valores y sentimientos humanitarios. De **Cooperación al Desarrollo**, fundamentalmente en el Tercer Mundo, para el que, elaboran y ejecutan Proyectos de desarrollo endógeno dirigidos a que estos países logren un desarrollo autóctono. De **Promoción y Apoyo**: dirigen sus esfuerzos a realizar «con», no «por» ni «para» el otro. En esta compleja trama se encuadra un número creciente de personas que optan por un estilo de vida solidario.

El Voluntariado por el que apostamos es aquel que *se realiza en una organización de carácter social, con opción por sectores desprotegidos y más frecuentemente en Organizaciones No Gubernamentales de Promoción (ONGp)*.

En el ámbito de la Intervención Social y en el pleno ejercicio de la Acción Social (AS) entendida como: «*Toda actividad consciente, organizada y dirigida, individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla*» (ANDER EGG, E., 1981), y simplificando la tipología de los agentes de la intervención social y centrados únicamente en el criterio de gratuidad que es lo definitorio del Voluntariado, se destacan aquellos rasgos que lo configuran y que ya han quedado manifiestos en su concepto, pero que sistematizamos para mayor claridad; desinterés, responsabilidad, gratuidad, acción en favor de la comunidad que obedece a un programa de acción, voluntad de servir, actividad solidaria y social; promotor de la solidaridad, la participación y el cambio social; opción por los más desprotegidos; ocupación distinta a la actividad laboral habitual; es una decisión responsable que proviene de un proceso de sensibilización y concienciación; respeta plenamente al individuo o individuos a quienes dirige su actividad.

Pero hay algo, que es específico del Voluntariado que aquí se trata y es, el **compromiso por el cambio**. *La acción transformadora*, es un axioma para el voluntario. Un voluntario conservador, es imposible, es una contradicción. El Voluntario actúa para cambiar las situaciones injustas, superar las disfunciones, responder a necesidades fundamentales no cubiertas, acompañar el sufrimiento, compartir la vida con los más débiles.

2. Objetivos, campos y tareas del Voluntariado Social

El Voluntariado tal como se describe, es un motor que *promueve y apoya la participación social*. Esto implica *fortalecer* la organización de la Asociación a la que pertenece, *analizar* los problemas, *definir* prioridades de actuación, *adoptar* programas y *ejecutar* acciones para transformar la situación actual.

El Voluntariado como expresión del dar, para ser más, rompe la dinámica consumista del intercambio mercantil de «tener» como posesión para «ser». Promueve valores alternativos y formas de vida y cultura no mercantilizados. Crea condiciones sociales para el reconocimiento de los derechos sociales y estimula el desarrollo de las capacidades de participación de **grupos y colectivos**.

Podrían sintetizarse los *objetivos* de la acción voluntaria en:

- Desarrollo integral de la persona.
- Transformación progresiva de la Sociedad; junto a la formación y cambio de la persona, es necesario cambiar las estructuras.
- Promover y desarrollar la conciencia crítica de forma que, toda persona sea consciente de sus derechos y deberes consigo y con los demás.
- Descubrir y enfrentar las causas de la pobreza, denunciar las injusticias, e implicar a la comunidad en la resolución de los problemas y situaciones deficientes.

Su *campo* y *funciones* a partir de las cuales construye su dependencia-independencia de otros agentes e instituciones deben descubrirse en los propios elementos que configuran la dinámica social. Su espacio no es el del Estado, aunque se dirige a los mismos grupos o sectores, pero lo hace desde su legitimidad, con sentido y cometidos propios, desarrollando las tareas que la solidaridad le asigna, en tanto que es una forma de participación y solidaridad social y una manera específica de intervención de la comunidad sobre su propia problemática.

El campo operativo estará siempre, con las particularidades de los colectivos con quienes se trabaja, en las coordenadas de la *solidaridad*, traducida en proyectos e intervenciones que privilegien a «los» y «lo excluido»; y *defensa de la Justicia* para superar los mecanismos de exclusión social que impiden el desarrollo personal y colectivo, concretándose en amplios campos fundamentales: a) *Solidaridad con los excluidos*; b) la *Prevención-Reinserción*; c) *Desarrollo Social* y d) *Sensibilización y denuncia social*.

Los campos así definidos (BEL ADELL, C., 1995) se despliegan en una serie de *Tareas y Actividades* que permitan cubrir los objetivos propuestos.

En la lógica de la Solidaridad-Gratuidad que es el hilo conductor del Voluntariado en cuanto agente social —por derecho propio y no, por delegación—, en complementariedad dialéctica con otros agentes sociales, las *Tareas generales, que con las debidas adaptaciones a las diversas situaciones y grupos permiten desarrollar los campos señalados son:*

a) En el campo de la Solidaridad con los excluidos, la primera tarea base es la *Acogida*, implementada con la información, asesoramiento, promoción de recursos, e implicación de las personas o colectivos en la satisfacción de sus necesidades, mediante un acompañamiento-seguimiento hasta el logro de su propia autonomía.

b) Respecto a la Prevención-Reinserción, una *Atención muy particularizada a los sectores más débiles y proclives a la marginación: infancia, mujer, familia, juventud en situación de riesgo*; detener y neutralizar los procesos de desintegración y marginación-exclusión; crear estructuras de integración social en todos los ámbitos; acciones solidarias que garanticen los derechos fundamentales sociales, económicos y políticos.

c) En el ámbito del Desarrollo Social, tareas inaplazables son: la *reconstrucción y dinamización del tejido social* potenciando y favoreciendo la participación; desarrollo comunitario; transmisión de valores que generen nuevos espacios vitales y promuevan actitudes y estilos de vida alternativos, una cultura de la solidaridad y menos mercantilizada.

d) La Sensibilización y Denuncia social, requiere una amplia, permanente y paciente tarea de parte del Voluntariado en una sociedad estructuralmente injusta y desigual, que va desde, la *toma de conciencia del abismo que separa el Norte y el Sur, hasta el compromiso activo, para superar las desigualdades* construyendo la fraternidad universal; cons-

truir la democracia en nuestra vida cotidiana hasta lograr una auténtica participación e intervención en la vida pública, en igualdad de derechos.

Es así como, en las Sociedades avanzadas, comenta **Bell**, se generan unos valores culturales en contradicción con la misma estructura económica que los fundamenta, y así surgen nuevos valores éticos en los que vuelve a verse el «rostro humano» del hombre. Experiencias de las que, la sociedad, no puede volver atrás: Ecologismo, cuidado y conservación de la Naturaleza; Feminismo, como recuperación y reconocimiento de los valores de la mujer con todo lo que puede aportar de una nueva sensibilidad, comunicación, ternura, humanización.. Solidaridad, un modo de relacionarse desde la gratuidad, como estrategia para actualizar recursos y habilidades de cada persona.

3. Aproximación al Voluntariado Social en Europa y España

En Europa, el Voluntariado Social, goza de una larga tradición hasta ser un fenómeno habitual. Un Informe de la CEE en 1981 indica que en la Comunidad existen unos quince millones de voluntarios. En el momento actual y con la ampliación a «los Quince» que constituyen la Unión Europea, son bastantes más: en Inglaterra se registran 126.000 Instituciones de voluntarios, de las cuales, 400 están implantadas en todo el país, proporcionando un 13,7 por ciento de población voluntaria con una dedicación media de 6 horas semanales; en Canadá el 15 por ciento de la población en edad laboral dedica al Voluntariado Social una media de 3 horas semanales; en EE.UU. el 25 por ciento de los mayores de 13 años prestan actividades voluntarias con 5 horas semanales; Holanda con 14 millones de habitantes tiene 5 millones de voluntarios (FUERTES, A., 1994).

Muy alejada de esta realidad se encuentra nuestro país en el que, el voluntariado es todavía un fenómeno poco desarrollado, aunque recientemente está aumentando de forma notable su incorporación, al mejorar la oferta.

La dedicación voluntaria ha existido siempre y en casi todas las Asociaciones sin ánimo de lucro ha habido una presencia, en la mayoría de las ocasiones irrelevante. Sólo dos Instituciones, Cáritas y Cruz Roja de amplia implantación en todo el territorio nacional, han gozado de un Voluntariado organizado y reconocido como tal, comprometido en programas de trabajo social y asistencial. Es a partir de la década de los ochenta cuando empiezan a surgir grupos para trabajar de modo especial con minusválidos y tercera edad, al mismo tiempo que las ONGD lo hacen en favor del Tercer Mundo con proyección de desarrollo en esos países; es en estos momentos cuando puede empezarse a hablar de Voluntariado Social.

En 1985 la Guía de Trabajo Social Voluntario, editada por Cruz Roja registra 969 grupos locales; 23 Asociaciones de ámbito estatal; 26 Entidades que canalizan voluntarios a otros países; 18 Plataformas y organismos de coordinación de Asociaciones de Voluntariado con implantación en Europa. Conocer el número de voluntarios incorporados formalmente a las distintas Asociaciones es difícil, por falta de una guía actualizada. Sin embargo se puede obtener una aproximación, a través de informaciones diversas.

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Voluntariado se han celebrado numerosos actos que han difundido esta realidad. En términos generales se ha afirmado que, «... de una forma u otra, puede decirse que, uno de cada cinco españoles ha tenido en algún

momento de su vida cierta acción voluntaria. Desde las 24 Entidades y Asociaciones que forman la Plataforma para la Promoción del Voluntariado (PPVE), colaboran unos 300.000 voluntarios; todas y cada una de ellas desde su identidad y áreas de intervención social, están al servicio de una sociedad más justa y accesible para todos. Esta cifra, aunque no es exacta, pone de relieve la escasa presencia y participación de la ciudadanía, ya que no alcanza al 1 por ciento de la población española (El País, 29-VIII-1995). No obstante hay que reconocer que es un fenómeno en alza, pero no tanto como en algunos medios se comenta.

El Proyecto de Ley del Voluntariado aprobado el 28 de julio de 1995 por el Consejo de Ministros, regulará sin duda, una actividad creciente desarrollada en Asociaciones y ONGs con protagonismo en el Tercer Mundo y en España, en campos tan diferentes como la pobreza, discapacitados, enfermos terminales, drogadicción, inmigración, etc. El objetivo de la Ley señala la **Ministra** es «... fomentar el voluntariado sin desvirtuar su naturaleza solidaria, altruista y gratuita, pero reconociendo al tiempo el valor de las actividades voluntarias para toda la sociedad» (El País, 29-VIII-1995). El Proyecto ha sido cuestionado en alguno de sus aspectos y por diversas organizaciones, al poner en peligro el ser propio del voluntario. Con algún pequeño retoque, ha sido aprobada por el Congreso en el último pleno de la legislatura (El País, 28-XII-1995) y publicada en el BOE. núm. 15, miércoles 17 enero de 1996.

Dada la insuficiencia de los datos disponibles, otra aproximación al fenómeno se obtiene a través de los estudios sociológicos cuyos datos no invitan excesivamente al optimismo. Díaz Salazar en «La cultura de la solidaridad internacional en España» recoge las actitudes de los españoles ante una serie de realidades extra e intrasocietal basándose en diversas encuestas y estudios. En relación a los comportamientos sociales, destaca la «... escasa pertenencia a Asociaciones, Movimientos y Organizaciones...», pertenencia que se ha reducido respecto a la década de los ochenta; sólo un 22 por ciento (31 por ciento en 1981) de nuestros ciudadanos manifiesta pertenecer a algún tipo de Asociación, aunque exclusivamente un 12 por ciento declara que presta un trabajo voluntario y activo en la Asociación a la que pertenece. El mayor número de asociados figura en las de carácter religioso, deportivo y cultural, siendo las políticas, sindicatos y los movimientos sociales los que tienen menor número; en trabajo voluntario asistencial declaran participar un 12 por ciento (23 por ciento en 1981). El nivel de asociacionismo de los jóvenes es menor, sólo un 14 por ciento declara su pertenencia.

El individualismo y la resistencia a participar en Asociaciones y Movimientos Sociales no significa, concluye Díaz Salazar, que estemos ante una sociedad marcada por el intimismo, el retraimiento, el aislamiento, etc. Al contrario, crecen las redes locales y todo tipo de tribus sociales. Existe una gran solidaridad intrafamiliar, tribal y de redes sociales primarias; sin embargo, la solidaridad extrafamiliar y extratribal es escasa.

«En una sociedad instalada en la cultura de la satisfacción, con alta intensidad por lo mío y sus alrededores y baja intensidad con las instancias tradicionales de participación social, una sociedad de nido familiar y tribal donde se busca la realización personal por itinerarios de cálculo egoísta, es difícil hablar de retorno de la sociedad civil...; la carencia de ideales colectivos altruistas es la que explica, la preeminencia de estilos de vida «light...»; Lipovestky expresa con acierto en los títulos de su trilogía: «La era del vacío», «El imperio de lo efímero» y «El crepúsculo del deber», nuestra situación» (DÍAZ SALAZAR, R., 1995).

En un clima generalizado de «... *perfiles vitales blandos, de actitudes éticas situacionistas y relativistas emergen valores postmaterialistas presentes más en el universo simbólico que en las realizaciones concretas: sólo un 4 por ciento declara «participar en actividades de participación y servicio a la vida comunitaria» como interés primario, frente a un 75 por ciento que su mayor interés es 'pasarle bien'*» (DÍAZ SALAZAR, R., *op. cit.*).

En este universo complejo y difuso, renace con cierta potencia y convicción la necesidad de crear una *cultura de la solidaridad como cultura de la acción social, de la participación, del compromiso*. Desde aquí, puede afirmarse y comprobar el aumento del Voluntariado Social que, como en tantos otros aspectos, nuestro país lleva un considerable retraso.

III. EPÍLOGO

El Estado de Bienestar ha traído logros importantes, pero también nuevos y graves problemas. En estos momentos, el Estado de Bienestar tiene que modificar sus estructuras internas y sus relaciones externas si quiere consolidar los valores de origen. La insuficiencia mostrada para establecer la justicia social, no invalida sus logros, pero sí lo cuestiona y le enfrenta a unos retos que debe asumir. Si el EB quiere mantenerse y extenderse tendrá que, abandonar ideologías cerradas y rígidas, y promover la aparición de *marcos de referencia y sistemas de valores* que más que ofrecer soluciones determinadas a los problemas sociales, *permitan recuperar las energías utópicas y desarrollar proyectos concretos que impliquen a los más diversos sectores de la sociedad* en una acción concertada al servicio de todos, mediante innovadoras formas de interacción entre la Sociedad y el Estado, ya que ***el Bienestar es una responsabilidad compartida***.

Recuperar e incorporar el sentido de los graves problemas de la Humanidad, puesto que, ***el desarrollo y la cultura deben ser funcionales a la vida***. Sin olvidar la perspectiva económica, hay que subrayar *las causalidades sociales, culturales, políticas y vivenciales, de sentido de la vida*, pues la persona cada vez más, se revela como «... *mucho más que la estrecha imagen suya incorporada en nuestra vida económica y política. Aquí reside nuestra fe en el bienestar humano*» (ROMANYSHYN, 1971). «*No podemos permitirnos ahogar la creatividad, inhibir la cooperación y fomentar una competencia feroz y destructiva por unos bienes escasos. No tenemos más remedio que buscar la felicidad no en las cosas, sino en las relaciones con las demás personas*» (TURNER, R., 1972). en (SMITH, D., 1980).

«El bienestar de la sociedad plantea problemas difíciles de descripción y de interpretación porque hay que valorar estados espaciales de la sociedad con criterios que incluyen no sólo la eficiencia sino también la equidad» «... *Una sociedad muy desigual es inmoral en cualquier época. En nuestra época actual es además algo estúpido*» (SMITH, D.M., 1980).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, E. (1981): *Diccionario de Trabajo Social*. Publicación de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Alicante.
- BEL ADELL, C. (1995): «Inmigración y Voluntariado Social». *Papeles de Geografía*, núm. 22. Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Murcia.

- BOLLAERTS, L. (1987): «El Voluntariado en Europa», *Cuadernos de la Plataforma 2*. Madrid.
- CALO, J.R. (1990): «¿Qué es ser voluntario?», *Cuadernos de la Plataforma 2*. Madrid.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (1989): *Formación Básica para unidades de voluntariado. Bloque genérico sobre Cruz Roja. (Programas y orientaciones para el formador)*. Instituto de Estudios y Formación de Cruz Roja Española. Madrid.
- CAMPO, S. (1989): *La sociedad de las clases medias*. Austral. Madrid.
- DÍAZ SALAZAR, R. (1995): *La Cultura de la Solidaridad Internacional en España*. Cuadernos C y J. núm. 66. Barcelona.
- EL PAÍS: «Trabajar como voluntario equivaldrá a la mili o a la prestación social sustitutoria», *Sociedad*, p. 18, sábado, 29 julio 1995.
- FUERTES, A. (1994): «La nueva cultura de la solidaridad», Conferencia en *Jornadas de Voluntariado Social y participación ciudadana*. Murcia.
- GARCÍA FAJARDO, J.C. (1995): «Tú puedes ser voluntario». *Perfiles*. Revista de la ONCE.
- GARCÍA ROCA, J. (1987): «Metodología de la intervención social», en *Metodología del Trabajo Social*. Documentación Social núm. 69, Edita Cáritas Española. Madrid.
- GARCÍA ROCA, J. (1993): «Itinerarios actuales del Voluntariado Social», en *El Voluntariado*. Pastoral Misionera. Ed. Popular.
- GARCÍA ROCA, J. (1994): *Solidaridad y Voluntariado*. Ed. Sal Terrae. Santander.
- LAMA, J.M^a. (1992): «Metodología de la acción voluntaria», *Cuadernos de la Plataforma 5*. Madrid.
- LÓPEZ CAMPS, J. (1993): «El Bienestar una responsabilidad compartida», en *El Voluntariado*. Ed. Popular. Madrid.
- LLANO, A. (1988): *La nueva sensibilidad*. Madrid.
- MARTÍNEZ, A. (1995): *Las migraciones un signo de los tiempos*. ASTI. Ed. Verbo Divino. Salamanca.
- MIRALLES, I. (1992): *El debate del Estado de Bienestar*. Cuadernos C y J, 49. Barcelona.
- SMITH, D. (1980): *Geografía Humana*. Ed. Oikos-Tau. Barcelona.